



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE PLAGUICIDAS No.
RSCC-MEPC-INAC-01071-1042-1100C-1118-X0067-009-50

006167, 006168

El presente registro con fundamento en lo establecido por los artículos 4 párrafo cuarto, 9, 34 y 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 Fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 10, 16 fracciones IV y V, 17 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1, 3 fracciones XXII, XXIII, 4 fracción III, 15 apartado A fracción IX y X, 17 de fracción I y XII, 184 fracción III, 195, 197, 204, 276, 278, 281, 368, 371, 376, 380 de la Ley General de Salud; 1, 2 inciso c fracción X, 15, 35 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 9, 10, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 del Reglamento en Materia de Registros, Adaptaciones de Importación y Exportación y Certificación de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas o Peligrosas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004 y su última publicación el 13 de febrero de 2014; 1, 3, fracción I inciso a, II, V, VII, VIII y XI, 4, fracción I inciso I, 11 fracciones VI y (4 fracciones I y XII del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con fundamento en la disposición en el artículo Décimo segundo del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado el 27 de abril de 2012 y el 23 de marzo de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de los trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificación de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas o Peligrosas publicado el 18 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la representación recibida con No. de solicitud: 2013060769309 y a la respuesta a la prevención única de información número: 213390CT693460 se OTORGA el registro del producto que a continuación se describe.

Titular del Registro: AGROTRADE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: CAMINO CONOCIDO S/N
EJIDO ESCOBEDO
25380, ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA

Domicilio Fiscal: AGROTRADE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
CALLE LA PROVIDENCIA EXTERIOR 285 INTERIOR A
REAL DE PEÑA
25256, SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

RFC: AME 0908191C6

No de licencia o aviso de fundenamiento: AF-05-17-MAR-20

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial: AGRY-BEST RED / AGROCANE / MFORCE / CONTROLS-BEST / MERCURY-BEST / CITLALI / BEST-CORRA / LION-BEST / JAGUAR-BEST / DIRECT-PEST / PEST-GNE / 357-BEST / GALIL-BEST / AGRYTRIN / BIOACARY / OCHO-BEST / POLA-BEST / AB-32

Nombre Común del ingrediente activo:

Aceite de Neem+EXTRACTO DE AJO+EXTRACTO DE CHILE+EXTRACTO DE CARDU SANTO

Función: INSECTICIDA / ACARICIDA

Uso: AGRICOLA

Presentación: CONCENTRADO EMULSIONABLE

Categoría Toxicológica: 5 PRECAUCIÓN

Fecha de caducidad del producto: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACIÓN

Fabricante del ingrediente Activo:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - MIYAMONTE MEX, S.A. DE C.V.

Formulador:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - MIYAMONTE MEX, S.A. DE C.V.

Maquilador:

Proveedor:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - MIYAMONTE MEX, S.A. DE C.V.

Fecha de expedición:
29/11/2021

Fecha de vencimiento:
29/11/2026

SUBDIRECCION EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES

Q.A. GABRIELA MORENO GARCIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DECIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN EN LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Este documento es válido si presenta fecha, hora, día y mes.
330040000 / 33004000019 / CP -CFE

CAS-DEAPE

COF 006167